

# LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

*Precios de suscripcion en Murcia.*

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

*Domingo 18 de julio de 1858.*

Número 111.

Año II.

*Precios de suscripcion fuera.*

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 18 DE JULIO.

En una carta de las islas Chafarinas se dan interesantes pormenores sobre el espíritu de antipatia que reina en los campos rifeños contra la sumision á la Francia y su inclinacion á la dependencia de la España en el caso de tener que sufrir alguna. Con este motivo y el de los proyectos de Francia sobre Africa, se espera en algunas de nuestras posesiones de ella que el gobierno meditará seriamente la resolucion que los acontecimientos le obliguen é impulsen á tomar, y se confia en que, si sabe aprovecharse de ellos oportunamente, tal vez le será mas fácil y menos costoso que á la Francia estender sus límites en el campo de Melilla hasta recobrar todo el terreno y quizás mas de lo que antiguamente nos pertenecia; lograr el dominio de la inmensa zona que se estiende frente de las islas Chafarinas, cuyo límite divisorio del Africa francesa es el rio de Quirff, y estender tambien el territorio de Alhucemas y Peñon de la Gomera.

*El Dauro de Granada, á última hora, dice lo siguiente:*

Los noticieros ayer se han despachado á su gusto; la autoridad militar recibió una orden para que los destacamentos y guardias que no fuesen de reconocida necesidad, se retirasen para aliviar al soldado en estos meses de calor. Una mala inteligencia sin duda, hizo que hasta la guardia de la cárcel se cerrase, lo cual dió motivo á mil comentarios á cual mas absurdo, produciendo alguna agitacion en los ánimos. Tranquílense nuestros lectores, que no existe motivo alguno de temor.

## NOTICIAS OFICIALES.

La Gaceta contiene lo siguiente:

Varios reales decretos por los cuales se nombra gobernador de la provincia de Avila á don Romualdo Becenil, electo de la de Lérida; de la de Lérida, á don Vicente Lozana, que lo es actualmente de la de Huesca, y de la de Huesca, á don Eusebio Donoso Cortés, electo de la de Avila; cesa don Isidro Diaz Argüelles en el cargo de director general de Ultramar, y le sucede don Augusto de Ulloa; se dá nueva constitucion y nombre al Consejo Real, que en lo sucesivo se denominará Consejo de Estado, y se compondrá de los ministros de la corona, de un presidente, de 32 consejeros, un fis-

cal y un secretario general; se nombra á don Miguel Colmeiro, vocal del consejo de Agricultura; y se autoriza definitivamente á la compañía *Ferro-carril de Barcelona á Granollers y Girona* para que continúe en sus operaciones, arreglándose á su escritura de sociedad otorgada á 19 de marzo próximo pasado.

Se nombran presidente del Consejo de Estado al señor Martínez de la Rosa y Consejeros á los señores Soto (conde de Clonard), Rodriguez Vahamonde, García Gallardo, Ruiz de la Vega, Pacheco, Pidal, Gonzalez, Bertran de Lis, Gomez de la Serna, Pastor Diaz, Bermudez de Castro, Castro y Orozco (marqués de Girona), Muro (marqués de Someruelos), Infante, Lujan, Cantero, Luzurriaga, Landa, Mayans, Casaus, García Camba, Herros, Sierra y Moya, Lopez Ballesteros Cavada, Tames Hevia, Caballero, Olañeta, Escudero, Estevanez Calderon, Zúñiga y Linares, y Quesada.

De real orden se crea una comision con el objeto de que pase á examinar el sistema de riego del Piamonte y Lombardia, habiéndose dignado S. M. nombrar para desempeñarla á don Constantino Ardanz, ingeniero de caminos, canales y puertos.

El Boletín contiene lo siguiente:

Dos anuncios de las administraciones de rentas estancadas de Caravaca y Aguilas, señalando la primera el dia 3 de agosto para la subasta de los cajones de pino procedentes de los envases de tabaco y pólvora, y la segunda el dia el dia 10 para la de los de pino y cedro existentes en la mistua.

Por extracto, ALMAZAN.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 16 de julio.

De la Correspondencia:

Si hasta ahora el ministerio no ha dictado disposicion alguna respecto de la desamortizacion civil á pesar de ser cosa completamente resuelta y convenida, es porque este asunto se halla ligado con los planes rentísticos del señor Salaverria, quien sin dejar de cumplir las leyes desamortizadoras en lo que concierne á la parte civil, trata de que al país reporte el mayor fruto de dicha desamortizacion con provecho de los contribuyentes y del crédito del Estado.

Ayer se recibió en Madrid la no-

ticia de que en un pueblo á 4 leguas de Valladolid, que debe atravesar la riega comitiva al marchar á Oviedo, se habia desarrollado rápida y epidémicamente la viruela, existiendo mas de 200 atacados, de aquí han deducido algunos que el viage de S. M. pudiera retrasarse, pero en nuestro concepto lo mas que podrá suceder es que no se atraviese por SS. MM. el pueblo infectado, ó se adopten precauciones higiénicas para no hacer peligroso su tránsito.

Durante la estancia de S. M. en Asturias, se reunirán en Guijon los vapores *Isabel la Católica, Ulloa, Pizarro y Santa Teresa*.

A S. M. en su viage á Asturias le acompañarán, desde Madrid, únicamente el presidente del Consejo y el ministro de Estado. El ministro de Marina por mar á Gijon.

Dice *El Correo*:

En una de las principales casas de Esparraguera se halla preparada una habitacion por si el presidente del Consejo de ministros Sr. O'Donnell, resuelve en definitiva pasar como se supone á tomar las aguas de Puda, tan convenientes á su salud.

Ha sido capturado en Zamora por la incansable guardia civil el criminal Francisco Baladron condenado á la última pena por haber dado muerte á un individuo de aquel benemérito cuerpo.

Se han tomado las disposiciones mas enérgicas para perseguir á los cuatro facinerosos que hace dias andan asolando el país á los alrededores de Lucena. Es de esperar que la activa persecucion que se ha emprendido los haga caer en manos de la guardia civil.

S. M. el rey de Portugal ha dispuesto que todos los huérfanos pobres procedentes del cólera-morbo en 1856 y de la fiebre amarilla en 1857 sean admitidos en la Casa-pia de Lisboa.

El dia 21 saldrá para Alicante donde deberá embarcarse para Gijon el Sr. ministro de Marina.

El Sr. presidente del Consejo de ministros y el Sr. ministro de Estado acompañarán solamente á S. M. en su viage á Oviedo.



NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Alejandro S. M. Lesseps llegó y ha recibido una verdadera ovación. El Bajá-Said le obsequia como á un amigo. Lesseps ha prometido que las obras empezarán este mismo año.

Londres 14. Lyons mandará la magnífica flota que acompañará á la reina á Cherburgo.—Buchanan enviará buques á Nicaragua para proteger los intereses anglo-americanos. (G.)

Paris 16. El *Monitor* de hoy anuncia que Francia é Inglaterra se asociarán á Turquía para castigar rigurosamente los asesinatos de los cónsules francés é inglés y de los cristianos en Jeddah.

Londres 16. El asesinato de mister Mauson, agente político de la Gran Bretaña en el Sur del país de los Maharrattas, ha sido vengado ahorcando los ingleses en represalias al gefe indio Nurgoud. (Z.)

VARIETADES.

Muchas personas discuten en el salón del director de un periódico, sobre la influencia mas ó menos grande de los anuncios en el público.

Algunos individuos, ya gastados, declararon que no leían nunca la cuarta plana.

—A fé, dijo Julio de Goncourt, solo tengo un ejemplo que citar en favor de los anuncios, pero vale por dos. Conozco un caballero que está suscrito al *Courrier de Paris*... Una mañana, al abrir el periódico, la primera cosa con que tropezó, fué el siguiente anuncio:

«Se vende un caballo tuerto, tor-do, de edad de nueve años, bueno para silla y para tiro.—Darán razon en la calle, etc.»

—Qué bestias! exclamó, con su caballo tuerto.. ¿Quién diablo ha de comprar semejante máula?

Al dia siguiente volvió á leer el mismo anuncio.

Se vende un caballo tuerto, etc.  
El tercer dia, dijo entre sí:

—Veamos si se ha vendido el caballo.  
El caballo continuaba en venta.

En fin, el noveno dia, encontrando el suscriptor en la cuarta plana el eterno anuncio del caballo en venta, exclamó:

—Este animal me crispa los nervios; acabaré por causarme la muerte... ¡Es insufrible leer siempre lo mismo!

E hizo comprar el caballo tuerto.

Epigrama. Dícame Inés que le dió— mucha crianza á su hijo.—No sé si me engañó ó nó;—mas de dar tanta, colijo—que ninguna le quedó.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana santas Justa y Rufina vírgenes mártires y san Vicente de Paula fund.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de San Miguel. Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

CORRESPONDENCIA DE LA PAZ.

Sr. D. F. L. M.—Jumilla.—Respecto á lo que pregunta de regalos le diremos que estos darán principio á mas tardar en cuanto se sortee el extraordinario que tenemos ofrecido, y que esto no tendrá lugar hasta tanto que se hallen distribuidas las 90 cédulas de que se compone.

Sr. D. B. G.—Mula.—Quedan servidas las suscripciones que ha pedido últimamente, con algunos interesados como V. nuestra publicacion tendria mejor éxito.

Sr. D. I. M. M.—Orihuela.—Recibida la suya con los sellos.

Sr. D. B. M. G.—Cartagena.—En nuestro poder su apreciable con el importe de las suscripciones de D. F. G., D. P. M. B., y D. F. L.—Al Sr. G. R. se le escribe por separado.—Esperamos siga tomando interés por el aumento de las suscripciones.

Sr. D. F. G.—Cotillas.—Se le ruega re-

mita el importe de los meses vencidos.

Sr. D. A. C.—Abanilla.—Se recibió el importe de su suscripcion.

Sr. D. L. A.—Aguilas.—Se le suplica remese el importe del semestre de D. M. G. R. y que siga interesándose por el aumento de suscripciones, sin lo cual no se puede cumplir lo ofrecido.

ANUNCIOS.

COMISION DE ALMAZAN MURCIA.

DESPACHO de papel, sobres y demás objetos de escritorio. Se arreglan surtidos desde 12 rs. para arriba, conteniendo; papel, sobres, plumas, lacre, mango, tinta, etc.

Se necesitan varios repartidores para suscripciones de obras y periódicos.

En la imprenta de este periódico darán razon.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.

COMPANÍA COLONIAL



CHOCOLATES,  
CAFES MOLIDOS, TES,  
SOPAS COLONIALES.

LIBRA DE 16 ONZAS.

La COMPANÍA COLONIAL de Madrid, cuyos delicados productos han adquirido tanta fama en la Corte, acaba de plantear varios depósitos en esta provin.

MURCIA. .... { Confitería de D. Martin Alonso, calle de la Platería, núm. 23.  
Tienda de D. Ramon Asensio, plaza de la Carnicería.  
CARTAGENA. Confitería, calle Mayor, núm. 26.

CHOCOLATES. Se elaboran con unas máquinas de nueva invencion, armadas de piedra y movidas por el vapor; tienen una perfeccion y suavidad desconocidas hasta el dia, no dejan en la jicara el mas mínimo poso ni granó, y se usan crudos lo mismo que deshechos. Los hay á todos precios con canela ó sin ella. Tambien los hay al estilo de Paris, y además el ATEMPERANTE con leche de almendra y el PECTORAL con líquen.

CAFES MOLIDOS. Proceden de clases selectas, tostadas sin evaporacion por un nuevo método, de lo que resulta para el consumidor la economia de una tercera parte, y á la vez un aroma muy superior.

TES. El surtido es igual al de los mejores establecimientos de Paris y Londres.

SOPAS COLONIALES DE TAPIOCA, SAGÚ Y ARROW-ROOT. Están purificadas, mejoradas y molidas en el propio establecimiento de la Compañía.—Son las mas delicadas, alimenticias y digestivas que se conocen.

NOTA. Todos los productos de la Compañía llevan el sello de la misma para la seguridad del consumidor.—El deposito central está en Madrid, calle de la Montera, núm. 16, y la fábrica al vapor en el Prado.